



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de febrero de 1994.-

Acéptase con efectos -a partir del 17 de febrero de 1994- la renuncia presentada por el auxiliar de servicio del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de la Capital Federal, señor Oscar Adolfo Teves, la que quedará condicionada a las resultas de las actuaciones sumariales de prevención que se mencionan a fs. 2 (Resolución N° 1864/91).

Asimismo, extraíganse fotocopia de las presentes actuaciones, las que se reservarán en esta Secretaría y remítase al Cuerpo de Auditores a sus efectos.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LETRADO

Ministerio de Justicia y Poder Judicial
Buenos Aires, 24 de febrero de 1994